3

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 473 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 09 DIC. 2020

Vistos:

Oficio N° 055-2020-D-RSAb-DIRESA/AP. de fecha de 11 de noviembre del 2020

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay,** así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 203-2019-GR-APURIMAC/GR, del 01 de abril del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 – 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay,** de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Carlos Huamán Muñoz	Administrador	40938668	985315177	contaz070@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.